

NORMAS ESCUELA FEDERACION 2023-24

- LA ESCUELA VA DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE U OCTUBRE DEL AÑO 2023 HASTA EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.
- EL PAGO SE REALIZARA POR DOMICILIACION BANCARIA, PASANDOSE EL RECIBO LA PRIMERA SEMANA DE CADA MES.
- PARA DARSE DE BAJA DE LA ESCUELA DEBERA COMUNICARSE ANTES DEL 27 DEL MES ANTERIOR AL CAUSAR BAJA. MANDANDO UN EMAIL A LA FEDERACION RIOJANA DE TENIS (administracion@ftrioja.es A LA ATENCION DE VEGA) ADEMÁS DE AVISAR A LOS ENTRENADORES
- PARA CUALQUIER CAMBIO DE DIAS O DE HORARIOS EN EL ENTRENAMIENTO DEBERA COMUNICARSE TAMBIEN POR EMAIL A LA FEDERACIÓN (administracion@ftrioja.es A LA ATENCION DE VEGA) ADEMÁS DE COMUNICARSELO A LOS ENTRENADORES.
- NO SE REDUCIRA EL IMPORTE DE LA MENSUALIDAD A NO SER QUE SEA POR UNA BAJA MEDICA SUPERIOR A 15 DIAS Y CON LA PRESENTACION DEL PARTE MEDICO.
- LOS JUGADORES QUE ENTRENEN EN EL MISMO HORARIO PODRAN ENTRENAR EN UNA PISTA U OTRA, NO SIENDO LOS GRUPOS CERRADOS. SEGÚN LA EVOLUCION DEL NIÑO Y CRITERIO DEL ENTRENADOR, PODRA SER CAMBIADO DE PISTA E INCLUSO DE HORARIO.
- LA LICENCIA FEDERATIVA SERA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA. EL RECIBO SE LES PASARA EN NOVIEMBRE DEL 2023
- NO SE RECUPERARAN CLASES POR MOTIVOS DE DIAS FESTIVOS, ESTUDIOS, VIAJES...